INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 **de mayo** de 2020

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:
1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.
En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-48-2020** de prestación de servicios Técnicos fueron realizadas conforme a las disposiciones

anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-48-2020,** celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA** y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Mayo de 2020.**

Se detallan Actividades a continuación:

a) **Apoyo técnico en la realización de tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Energía del nuevo programa:**

- **Actividad realizada No. 1:** actualización digital en las tarjetas de responsabilidad de los colaboradores de los departamentos financieros y aplicaciones nucleares.
- **Actividad realizada No. 2** etiquetado de bienes físicos cargados en la tarjeta de responsabilidad de los colaboradores del departamento Financiero:
  - ✓ Roberto Antonio Guerrero Joge
  - ✓ Wilfredo Edilberto Castillo Sance
  - ✓ Rosemary Abigail Berdúo
  - ✓ Lilian Marleny Gutiérrez Estrada
  - ✓ Aura Violeta Estrada de León
  - ✓ Blanca Estela Reyes Moreno
  - ✓ Elma Agustina Trujillo
  - ✓ Armando Zarazúa
  - ✓ Adela de los Ángeles Robles
  - ✓ Juan de Dios Mata

  Y aplicaciones nucleares:
  - ✓ Edwin Ariel Gutiérrez Martínez
  - ✓ Elio Joel Peralta Ávila
  - ✓ Oscar Efraín Telón Bajxac

- **Actividad realizada No. 3** actualización de la base de datos por departamento en Excel con los códigos de inventario interno para facilitar la búsqueda de bienes por usuario de los diferentes departamentos de la Dirección General de Energía

b) **Apoyo técnico en la realización de cruces entre inventario físico e inventario en libros y establecer diferencia:**

- **Actividad realizada No. 1** búsqueda de códigos cruzados en el inventario de la Dirección General de Energía.
- **Actividad realizado No. 2** localización de códigos internos duplicados en el libro de inventarios (adjunto anexo 1)
- **Actividad realizada No. 3** localización y etiquetado correcto en los cruces encontrados.

c) **Apoyo técnico en la elaboración de expedientes de baja:**

- **Actividad realizada No. 1** localización de bienes en mal estado y sin usar en los departamentos.

- **Actividad realizado No. 2** actualizar los expedientes en las tarjetas de responsabilidad con los bienes que se darán de baja.
- **Actividad realizada No. 3** listado de bienes en estado inservible y que se darán de baja en el inventario de la Dirección General de Energía (adjunto anexo 2)

d) Apoyo técnico en la realización de diagnóstico y análisis de la situación actual de los registros de Hidroeléctricas menos o iguales a 5MW en el Departamento de desarrollo energético:

- **Actividad realizada No. 1** apoyo técnico
- **Actividad realizado No. 2** apoyo técnico

e) Apoyo técnico en la realización de análisis y emitir recomendaciones sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos de las solicitudes de inscripción de grandes usuarios de electricidad y agentes del mercado mayorista:

- **Actividad realizada No. 1** apoyo técnico

Atentamente,

Lilian Marleny Gutiérrez Estrada
DPI No. 1737 82515 0101

Vo.Bo. Licda. Adela de los Angeles Robles
Jefe Departamento Administrativo Financiero

Vo.Bo. Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector de Energía

Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA

LISTADO DE CODIGOS DE BAJA

CODIGO INTERNO	SICOIN	DESCRIPCION	MARCA	NO. SERIE
EN-23-747	0023AA99	microhondas	panasonic	6A91230231
EN-23-746	0023AA35	microhondas	Panasonic	6A41070018
EN-23-701	001AF1FB	microhondas	panasonic	6A99180064
EN-23-730	001E3038	IMPRESORA	XEROX	NBG010971
EN-2-112	0000CED6	ARCHIVO	S/M	S/S
EN-2-92	0002A828	ARCHIVO	S/M	S/S
EN-23-521	000F4047	CPU NEGRO	DELL	DLXV0F1
FN-12-16	000C565C	MAQUINA DE ESCRIBIR	BROTHER	B46394467
EN-23-243	00026C3F	TELEVISOR	TOSHIBA	58592082A
EN-14-125	0027EFFA	TELEFONO	GENERAL ELECTRIC	80007492
EN-23-542	0010D33F	CPU	DELL	4S3WCG1
EN-23-471	00D6F61	CPU	HP	MXJ63904PC
EN-23-414	00005380	QUEMADORA CD	HP	+/BULK
EN-14-78	0000C814	TELEFAX	SHARP	17134248
EN-28-52	000F4E5A	HIDROLAVADORA	NEDHOUSE	611050459
EN-23-512	000F3BFF	MONITOR	DELL	NOTP222
EN-12-61	0000557E	SUMADORA	CANON	A273669
EN-23-691	00112315	FOTOCOPIADORA	BROTHER	F8J687475
EN-23-761	0027B396	FOTOCOPIADORA	BROTHER	U62267M1J955005
EN-23-692	00112324	FOTOCOPIADORA	BROTHER	F8J688156
EN-23-528	0010CEC6	FOTOCOPIADORA	BROTHER	U61506K7J548648
EN-23-762	0028167B	FOTOCOPIADORA	BROTHER	U62267L1J923514
EN-23-803	00241FBF	UPS	FORZA	221207310672
EN-23-765	00241F90	UPS	FORZA	221207310670
EN-23-430	000912D6	UPS	APS	3141200361
EN-23-439	000913B4	UPS	APS	3141200380
EN-23-458	000D01C0	UPS	CDP	603061291523
EN-23-698	00116F7B	UPS	CDP	802291290539
EN-23-423	0008FDB6	UPS	APLUS	530099756
EN-23-738	002017D6	UPS	FORZA	221201301214
EN-23-750	00241F30	UPS	FORZA	21207309846
EN-23-451	000D013D	UPS	CDP	603061290116
EN-23-454	000D017A	UPS	CDP	603061290235
EN-2-69	00007032	ARCHIVO DE METAL	S/M	S/S
EN-23-529	0010CE9	FOTOCOPIADORA	BROTHER	U61506K6J290893
EN-23-538	0010D2CF	CPU	DELL	6Y4WCG1
EN-23-906	00381E8E	OASIS	PREMIUN	PO40143070222

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA							
LISTADO DE CODIGOS DUPLICADOS							
CODIGO	SICOIN	DESCRIPCION	ESTADO DEL BIEN	CODIGO	SICOIN	DESCRIPCION	ESTADO DEL BIEN
EN-22-388	0006733E	Equipos de Laboratorio cientificos	EN RESGUARDO	EN-22-388	0002C524	Equipos de Laboratorio cientificos	ALMACENADO
EN-23-454	000D016C	Computadora pentuim **SERIE:MXD61506VD**	EN RESGUARDO	EN-23-454	000D017A	UPS SERIE:0603061290235	EN RESGUARDO
EN-23-255	0000D2C0	GPS ETREX AVENTURA	ALMACENADO	EN-23-255	00026BEB	equipos para señales de navegacion	EN RESGUARDO
EN-23-468	000D6DB9	Impresora SERIE:CNL1F43914	ALMACENADO	EN-23-468	000D6F3C	computadora con SERIE:MXJ63904VP	EN RESGUARDO
EN-14-110	000FD21E	Aparato telefonico SERIE:363097554	ALMACENADO	EN-14-110	0010D38F	FAX SERIE:47141220	ALMACENADO
EN-23-753	0024E5DD	UPS SERIE:221207310669	ALMACENADO	EN-23-753	00241F68	SERIE:221207309845	ALMACENADO
EN-23-753	00244AC0	Computadora No. SERIE:624SVV1	ALMACENADO				
EN-23-950	004343DE	CAJA FUERTE SERIE:X041EJ2440003144 G	ALMACENADO	EN-23-950	0044938E	UPS SERIE:190318-3380043	ALMACENADO
EN-23-456	000D01A0	Computadora Pentium SERIE:MXD61506W1	RESGUARDADO	EN-23-456	000D01A7	UPS SERIE:0603061291521	RESGUARDADO
EN-23-117	000F4A2F	ESCRITORIO DE METAL	ALMACENADO	EN-23-117	000847D4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO SERIE:96803-01	ALMACENADO
EN-23-750	00241F30	UPS SERIE:221207309846	ALMACENADO	EN-23-750	00244908	Computadora de Escritorio Serie:62CSVV1	ALMACENADO
EN-23-754	00241F6F	UPS SERIE:221207310671	ALMACENADO	EN-23-754	00244B64	Computadora de escritorio SERIE:630RVV1	ALMACENADO
EN-23-454	000D016C	Computadora SERIE:MXD61506VD	RESGUARDADO	EN-23-454	000D017A	UPS SERIE:0603061290235	RESGUARDADO
EN-23-751	00241F34	UPS SERIE:221207309847	ALMACENADO	EN-23-751	00244994	COMPUTADORA DE ESCRITORIO SERIE:62HRVV1	ALMACENADO